

172 Vera. Re bista pp por Resti^m Año 1519

antes desta y en los dit^{os} lugares de
guercal e gouera. Por estar conuocada
los dichos lugares en el dho tiempo
de moros en el termino de Vera
sin nombrar guercal de Vera gouera
de Vera y de este nombre los beyes
los nombraban Porra con decir que
el dho termino yanti sera su nombre
por lo que sobre nombre en otra
cosa en contrario se los despues
que de quita años no se lo han mudado
y esto saue de de esta pregunta
dice lo que se tiene en el
preguntas antes desta que se fue

Test^o
f 283

No
francisco de bargas. O 3. de ruid Jaen^o
nuevo de nouenta y cinco años a las once
preguntas de lo que porra con decir
como se tiene los dho lugares de guercal
e de Vera dentro e en el dho termino
e jurisdiccion de la dha ciudad de vera
en el tiempo que este testigo estubo
allienas guerras e en tiempo de
moros e el tiempo que aya e de clara
do e por estar sus ditos los dho lugares
de la dha ciudad beyes este testigo
que les llamaban e nombraban los
los dho lugares. guercal de Vera e
vera de la dha ciudad de vera e
anti los beyes nombrar e llamar

